

Comisión de noveles abogados

La comisión de noveles abogados del Colegio de Abogados de Puerto Madryn, está compuesta por abogados inscriptos en la matrícula cuyo título universitario no haya sido expedido más allá de 7 (siete) años.

PR
OC
LA
MA
CI
ON
DE
AU
TO
RI
DA
DE
S
DE
LA
NU
EV
A
ME
SA
DI
RE
CT
IV
A
DE
LA
CO
MI



**SI
ÓN
DE
NO
VE
LE
S
AB
OG
AD
OS**

El día 21 de diciembre de 2023 asumió su mandato la nueva Mesa Directiva de la Comisión de Noveles Abogados de nuestra institución, cuyo mandato se acuerda por los próximos 2 años (21-12-2023 al 20-12-2025). Sus representantes fueron instituidos en sus cargos por el Sr. presidente Dr. Ricardo Gabilondo, quedando conformada por las siguientes autoridades:

PRESIDENTE:

Rubén DE LAS HERAS SAINZ

VICEPRESIDENTE: Fiona Yasmin MAZA FORCONI

SECRETARIA:

Sandra Del Carmen CALLEGARI

TESORERA:

Maria Cecilia DE LAS HERAS SAINZ

1° VOCAL TITULAR:

Patricia Alejandra VERA YARULL

2° VOCAL TITULAR:

Lubina Leonor MARIN

1° VOCAL SUPLENTE:

Luciana Edelvais GARCIA THOMANN

2° VOCAL SUPLENTE: Lucio ROBERTO VICTORIA